

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

La Redacción, se dirigirá a esta: — SAN AGUSTIN, NUM. 7 — TELEFONO 25

Los suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 — TELEFONO NUM. 141

Escuelas maternas modelos, la campaña contra el analfabetismo, la reorganización de los servicios de Aeronáutica, y varias cosas más que harían esta lista interminable.

Si siguiésemos ese camino, si trajéramos a la enumeración lo que está pendiente del Parlamento o aquello que es programa del Gobierno, caeríamos en el pecado que dijimos al principio era nuestro deseo evitar, y por ello hacemos aquí punto.

Seriedad, sinceridad austeridad

He aquí el lema de este Gobierno que le ha conquistado, y estamos seguros le seguirá conquistando en sus sucesivas actuaciones, el respeto y el apoyo de la opinión pública.

No hay asunto en el que se eche de menos alguna de esas tres características. Nosotros no inferiremos a otros hombres públicos el agravio de suponer que tales virtudes las monopoliza el actual Gobierno. Muy lejos de nosotros tal intención; pero decimos que las tiene el Gabinete Sánchez Guerra, y que eso la opinión lo observa y lo aplaude.

Con ese bagaje ha ido el Gobierno a las Cortes, y creemos que ha de añadir a tan brillante hoja de servicios algún nuevo timbre de gloria.

FELIX CUESTA

FABRICA DE Licores, anisados y jarabes



Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril) — SEGOVIA — Depósito de sidra, marca EL CAITERO

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA FEJISA HERRERO DE REYES QUE FALLECIÓ EN VALLADOLID

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla de los PP. Franciscanos, de nueve a once, y el culto al Santísimo Sacramento, el domingo 19, en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su esposo e hijo ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos; favor por el que les quedarán agradecidos.

Al comparecer ante el Parlamento

Balance honroso

Poco más de ocho meses lleva en el Poder el señor Sánchez Guerra, y tal vez no haya ningún Gobierno que pueda presentar un balance tan satisfactorio, una hoja de servicios tan brillante como es la que presenta el actual, al verificar su comparecencia ante el Parlamento.

No es nuestro propósito enumerar detalles de la labor cumplida, ley tras ley, decreto tras decreto. No; el propósito nuestro no es sólo delinear los grandes rasgos que caracterizan esta etapa conservadora, con el fin de que se vea el excelente bagaje con que va el señor Sánchez Guerra al Parlamento, asistido de una gran autoridad, rodeado de un indiscutible prestigio.

Marruecos

El problema que constituía una pesadilla cuando el señor Sánchez Guerra ocupó el Poder, era el de Marruecos. Se peleaba en Oriente y Occidente, se creía en la necesidad de realizar nuevos esfuerzos, y he aquí que, argumentando con hechos, podemos decir que en orden al problema de Marruecos se ha logrado:

- 1.º Repatriación de 40.000 hombres.
- 2.º Dominación de la zona occidental.
- 3.º Reconquista casi completa de la zona oriental que poseíamos al ocurrir la catástrofe de Annual.
- 4.º Restitución a sus guarniciones de las fuerzas situadas en el litoral, con un alivio considerable para las cargas financieras del Tesoro.

Situación financiera

Un verdadero atolladero venía existiendo para los Gobiernos en orden al problema financiero. No había medio de que se legalizara la situación económica, ni de que se echaran los primeros jalones para la nivelación del Presupuesto. En el empeño habían fracasado todos los Gobiernos contemporáneos, incluso el nacional.

El señor Sánchez Guerra tuvo más éxito que sus antecesores y logró:

- 1.º Una fórmula de legalización económica que permitió disponer de tres meses para la discusión normal del Presupuesto y la Reforma tributaria.
- 2.º Un presupuesto que no llena totalmente las aspiraciones del partido conservador, pero que representa una pauta de seriedad y un muro que contiene muchos apetitos.
- 3.º Una reforma tributaria que ha proporcionado al Tesoro algunos centenares de millones de pesetas al año, y que permitirá la nivelación del presupuesto en el transcurso de dos años.

Relaciones económicas

Al jurar el Gabinete Sánchez Guerra, vivía España en un verdadero aislamiento mercantil, con el perjuicio consiguiente de nuestra industria y agricultura.

Cuidó el Gobierno de aprobar la ley arancelaria, y ya, con este instrumento en la mano, ha podido llevar a cabo la conclusión de convenios comerciales con los países siguientes:

- 1.º Francia, 2.º Inglaterra, 3.º Italia, 4.º Suiza y 5.º Noruega.

Disciplina social

Desde 1917 la indisciplina social era notoria. Se conservaba desde 1919 la suspensión de garantías, por creer que el día en que desapareciera ese aparato ortopédico, íbamos a momentos de disolución.

El señor Sánchez Guerra restableció la normalidad constitucional; ha demostrado con hechos que sólo confía en las normas jurídicas y en el uso de los resortes legales, y sin suspensión de garantías ha hecho frente a los más delicados problemas sociales, como las huelgas de Asturias, Vizcaya y Peñarroya.

Pero don le ha resplandecido el concepto que el Gobierno tiene de la disciplina social y el mantenimiento enérgico de ese concepto, ha sido en la huelga de los servicios postales. Después de lo ocurrido con ella no hay responsabilidad de nuevas huelgas de servicios públicos. El funcionario ha sido restituido a su verdadero papel de servidor del Estado, y habría de no haber hecho otra cosa el señor Sánchez Guerra, y ya eso sería bastante para constituirse en benemérito de la Patria.

Problema social

Apremiadas necesidades de otros órganos impidieron que el Parlamento desarrollase en su anterior etapa, la labor social que hay pendiente del mismo, pero, independientemente de ello, el Gobierno ha realizado las siguientes cosas, que pueden servirle de timbre de orgullo:

- 1.º Formación del censo profesional en Barcelona y ensayo de la sindicación.
- 2.º Organización de los servicios de Estadística, en consideración al problema social.
- 3.º Creación del Instituto de Industria y Comercio.

Política exterior

Ha estado vigilante el Gobierno a todos los asuntos de política exterior que afectan a España, y su haber es el siguiente:

- 1.º Estrechamiento de relaciones con la América española, acreditado en el viaje del presidente Alvear y en la convocatoria del Congreso de Cámaras de Comercio españolas en Ulmar.
- 2.º Aproximación más íntima a Portugal, siendo elocuente testimonio de ello, la transformación de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla en Ibero-Americana.
- 3.º Mantenimiento de relaciones recientemente cordiales con Francia, como lo atestiguan el convenio militar que celebraron las fuerzas españolas y francesas para una cooperación e inteligencia eficaz en el Mulaya, y el aplazamiento de la subasta del puerto de Tánger hasta tanto que se celebre la Conferencia de Lausana.
- 4.º Acrecentamiento del prestigio de España en Europa y el mundo, con intervenciones afortunadas en la Sociedad de Naciones y en la Oficina Internacional del Trabajo.

Otras tareas

Podría agregarse a esta obra la regulación de la suspensión de pagos de comerciantes y Empresas, la devolución al Poder ejecutivo de la facultad de otorgar las recompensas militares, la reintegración al Ejército de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, la creación de las

A través de Libros y Revistas

El maquinismo, como agente de transformación económico-social

Desde el Cristianismo, el mundo no ha conocido revolución material y por consiguiente social y moral, más profunda y de más alcance que el advenimiento del maquinismo.

En su origen es un descubrimiento científico: la utilización del vapor. Pero luego vienen las consecuencias: nacimiento de la gran industria concentrada en inmensos talleres, creación de los grandes centros industriales, la expansión de las ciudades tentaculares, en frase de Emilio Verhaeren, la explotación en gran escala de las minas de hulla, luego de hierro, de oro, de todos los metales, el cultivo en grande del algodón y la cría del carnero de lana para los telares, el transporte por ferrocarril y por barcos de vapor.

La primera que se transforma es Inglaterra que dispone de hierro y hulla en cantidades enormes y fácilmente explotables. De un pequeño país agrícola que era, se convierte en poderosa nación industrial y comercial; su política se modifica en una política de hulla y de puertos. Las consecuencias sociales son inmensas: surge y se desarrolla enormemente el capitalismo y el proletariado, fenómenos nuevos, al menos en cantidad. Los medios de producción y sobre todo el capital, se concentran en unas cuantas manos que disponiendo de medios hasta entonces desconocidos, transforman la técnica de la industria y del comercio. La concentración en las ciudades de miles y decenas de miles de obreros que pierden toda relación con el campo y vienen a formar una verdadera clase nueva, cambia radicalmente las condiciones del equilibrio político interior e internacional de los grandes países industriales.

Una especie de embriaguez se apodera de las primeras generaciones del siglo XIX en vista de los nuevos horizontes de la industria y de la transformación material del mundo por la máquina. La industria, orgullosa de su fuerza, no ve límites a su expansión

LA ADMISION DE TRIGOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron varios representantes de Cámaras cerealistas para estudiar algunos extremos relacionados con el problema de los trigos.

Se acordó que el señor Gasset visite al ministro de Hacienda y que el señor Cánovas del Castillo haga una pregunta al Gobierno sobre admisión de trigos.

CRONICA

Benavente, premio Nobel

Grande ha sido la lección; tan grande como habrá sido la alegría de los buenos españoles, cuando se hayan enterado de la noticia de que la Academia sueca ha concedido este año el premio Nobel de literatura a nuestro insigne compatriota don Jacinto Benavente.

Cuando Benavente, que con Cajal y Torres Quevedo, representa el valor más estimable de la raza, se veía

discutido y denostado por los «currienchos» de nuestra literatura, que fueron quienes le empujaron de España para ir a buscar en tierras lejanas el cariño y el aplauso que aquí empezaban a regatearle, es cuando nos viene de fuera la lección proclamando al ilustre literato como a uno de los principales genios de la historia contemporánea.

De agradecer es la lección por que ella servirá para acallar para siempre a los envidiosos que no pudiendo, no ya competir pero ni siquiera seguir muy de lejos la sombra del maestro, decían que Benavente era desconocido en el extranjero, que su nombre y menos sus obras habían logrado traspasar las fronteras.

El mente no ha podido ser más rotundo. Pueden seguir esos desdichados explotando esa especie de «bombos mutuos» que tienen constituida para ver, si a falta de méritos propios, consiguen ampararse manejando a su placer una «claque» de indocumentados y cretinos.

Benavente no necesita nada de eso. Además de que el público culto es

pañol le consideraba como al primer literato contemporáneo de nuestra nación, el alto tribunal literario de Suecia que no se deja llevar de influencias ni de oropeles, ha venido a consagrarle definitivamente colocándole a la altura de los primeros literatos del mundo, como Tagore y Anatole France, que fueron agraciados en los últimos años con el preciadísimo premio Nobel, que da a la vez honra y provecho.

No es hora la de ahora para pretender hacer una semblanza literaria del autor de ese monumento que se titula «Los intereses creados», y de esas tragedias como «La noche del sábado» y «La malquerida», solo comparables a las del antiguo teatro griego, y a las de aquel genio que se llamó Shakespeare, así como de tantos otros dramas y comedias, con los que junto a un conocimiento singular del corazón humano, campea un dominio jamás superado del idioma castellano. Lo que ahora hay que hacer es organizar un grandioso homenaje nacional, del que participen todas las clases sociales para rendir al maestro el tributo de cariño y de admiración que merece por su talento y por su fecundísima labor, a la vez que sirva para exteriorizar la alegría que a todos nos ha producido el alto galardón con que han sido premiados sus méritos, al serle concedido el premio Nobel.

A. GUERRA

Para los gastos del Estado

Un proyecto de ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1923-24, hasta la suma de 2.954.164.882,49 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el mismo año se calculan en 2.217.047.068 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una o varias veces, Deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias, a fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, los recursos indispensables para cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto de 1922-23 y los gastos de obras y servicios públicos que, con carácter temporal y extraordinario, figuran en el presente Presupuesto.

Se fija en la cuarta parte el total importe del presupuesto de gastos del máximo de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1923-24.

EN VALENCIA

Atraco audaz

Los ladrones se llevan sesenta mil duros

Valencia 15.—De las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos salía esta tarde el cajero, don Joaquín Sánchez Cillo, con dos ordenanzas, con objeto de ingresar en el Banco de España el importe de la recaudación de la saca de hoy, que constituían un total de 324.000 pesetas. En la calle de Sornis ocho individuos comenzaron a disparar contra el cobrador y sus acompañantes, y aproximándose a ellos se apoderaron de las dos sacas que llevaban, en una de las cuales se

guardaba la plata y en otra los billetes. Uno de los ordenanzas, al oír los disparos, agachó instintivamente la cabeza, y a esto le debe la vida, pues las balas le pasaron rozando por encima.

Al oír las detonaciones salieron los empleados de la Tabacalera Francisco Conde y Ginés Navarro, que vieron cómo los malhechores golpeaban con perras de cristal a sus compañeros. Estos dos individuos salieron en persecución de los ladrones, uno de los cuales corrió por la calle de Colón hasta la plaza del pintor Pinazo, donde le salió al paso un soldado de Ingenieros. El fugitivo le hizo frente pistola en mano, pero el soldado le arremetió con el machete y consiguió detenerle. Se llama el detenido José Altamira Roca, de veintidós años, panadero, presidente de una sociedad obrera. Le fué ocupada una pistola con cargadores y cápsulas.

Otro de los perseguidos se metió en la calle de Barcelona, y penetró en el portal de la casa número 9, donde dejó una pistola y la boina, desapareciendo luego.

Entre el público se produjo gran alarma, y acudió la Policía, que recogió los efectos que habían quedado por el suelo.

El ordenanza de la Tabacalera llamado Navarro recuperó el saco de plata que contenía cuatro mil pesetas.

Uno de los atracadores, con objeto de distraer a las personas que le perseguían, se dedicó en la carrera a arrojar billetes del Banco, regando las calles de dinero.

El soldado de Ingenieros que hizo la detención, se llama Francisco Sánchez Domenech. Los billetes de Banco arrojados por el ladrón fueron recogidos por las personas siguientes: María Feltré, 5.000 pesetas; Daniel Rodríguez, 2.700; Blas Royo, intérprete de una casa de comidas, 19.300; Enrique Blas, «chauffeur» del señor Ridaura, 2.500.

Todas estas cantidades fueron entregadas en la Comisaría de la calle de don Juan de Austria. El total de lo recogido en billetes asciende a 36.000 pesetas, que con las 4.000 en plata suman 40.000.

Los presupuestos municipales

La «Gaceta» del día 9 ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se contienen las siguientes disposiciones para la formación de los presupuestos municipales:

- 1.º Con anterioridad al día 1.º de Enero del próximo año de 1923, comunicarán los Ayuntamientos a las Administraciones de Propiedades e Impuestos de las provincias.

- a) Los que aún hayan de recaudar el impuesto de consumos y sus recargos municipales, el medio o medios que reglamentariamente hayan adoptado para ello en 1923-24.
- b) Aquellos en cuyos términos municipales se haya sustituido o suprimido dicho impuesto, si han acordado para cubrir sus atenciones en el mismo ejercicio económico la implantación del repartimiento general, y si han recabado, en su caso, la autorización determinada en el artículo 108 del mencionado Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

- 2.º Los Ayuntamientos que para una u otra obligación de las anteriores.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque esta elaborado con aceite puro oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

CONSUMO:
Medio watio por bujía

Wotan
NITRA

EL MEJOR ALUMBRADO PARA TRABAJAR CON LUZ ARTIFICIAL
SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Oficina técnica
Calle del Barquillo, número 28. Apartado de Correos, 155
MADRID

encontrar resistencia. Hoy marcharán al campamento de Dar Drius el general Lössada, con su cuartel general. Tomarán parte en ella, las columnas que mandan los generales Echagüe, Ruiz Trillo y Sánchez Ortega. Intervendrán también las jarkas amigas de Beni Said, Gulsaya y Beni-Tuzin, que mandan, respectivamente, Amaruén, Ab-el-Kuter y Alaa-Mojan.

Un personaje autorizado ha dicho que las operaciones se sucederán hasta llegar al Cabo Quilates, para cerrar Beni-Uniagué.

Es preciso la ocupación de Punta Pescadores. También se operará sobre M'Talza, con objeto de evitar las agresiones en la carretera de Batel a Dar Drius. Si persiste el buen tiempo se operará el viernes sobre Yebel Kudia y el Méрабо.

LIX - LUMINOSO

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas. Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

Nuevos cardenales

Entre ellos el doctor Reig
L'Observatore Romano confirma la noticia, ya anticipada, respecto de que el Consistorio secreto se celebrará el 11 de Diciembre y el público el 14 del mismo mes.

Serán nombrados cardenales el doctor Reig, electo arzobispo de Toledo; monseñor Touchet, obispo de Orleans; monseñor Bonzano, delegado apostólico de Washington; monseñor Locatelli, nuncio en Lisboa; monseñor Tosi, arzobispo de Milán, y monseñor Tasalli-Roca, arzobispo de Milán.

La sanción para las Juntas

Limites a las recompensas
La comisión permanente de Guerra ha estudiado el proyecto de ley presentado por el jefe del Gobierno.

La reunión terminó a las seis de la tarde.

El señor Alcalá Zamora presentó varias modificaciones que no fueron discutidas y se pueden considerar, por tanto, como aceptadas por la comisión.

Por estas modificaciones queda dividido el artículo 2.º en dos párrafos; uno, que se refiere a la sanción para las Juntas, y el otro, a los juramentos y palabras de honor.

La formación de nuevas Juntas se considera como delito de sedición militar, fuera de los casos de servicio activo o frente al enemigo, de modo que la penalidad es la de prisión correccional. La preparación se castiga lo mismo que el hecho consumado.

Se declaran igualmente nulos, con nulidad absoluta, irrenunciable y de interés público los juramentos o palabras anteriores a la presente ley.

Serán también nulos, sin perjuicio de castigarlos además como coacción o prevaricación, los actos, juicios o fallos encaminados a exigir o sancionar la observancia de estos compromisos.

El señor Alcalá Zamora se propone como voto particular, pedir límites a las recompensas.

Estos límites son.

Primero. El número de puestos que cada interesado pueda avanzar en las escalas; y

Segundo. El número total de recompensas que se puedan conceder.

Pasado este límite, habrá que hacer la recompensa por una ley especial.

Propondrá también el señor Alcalá Zamora que, sin perjuicio de los servicios de aquí, los de Africa puedan tener recompensas, y confía en que esta proposición, en este punto, prevalecerá.

En cambio, la parte anterior, relativa a recompensas también, tendrá que ser objeto probablemente de un voto particular.

Sobre la disolución de las Juntas

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Hablando de la resolución de disolver las Juntas de Defensa militares ha dicho el presidente del Consejo: Yo tenía formada mi resolución, y firmada por el Rey, la autorización para leer el proyecto de ley. En el Consejo de ministros del domingo rogué a mis compañeros que guardaran un absoluto silencio, porque deseaba que el Parlamento se manifestara con espontaneidad, como ha sucedido; de modo que nadie, absolutamente nadie, fuera del Soberano y el Gobierno, conociera mi propósito, hasta que se lo comunicó a don Antonio Maura.

Para mí no había problema: disolución de las juntas y garantías sinceras para los ascensos y recompensas. Desde este verano, yo tenía madurado el proyecto. Estudié detenidamente esa cuestión de las recompensas y de los ascensos, porque quería ir directamente al fondo del asunto, y en esa cuestión, exclusivamente, radicaba; por eso me he sido fácil, ahora, redactar el anexo del proyecto de ley, donde constan las normas. Voy a la discusión con un espíritu amplísimo, para aceptar cuantas modificaciones tiendan a mejorar mi iniciativa; más lo que deseo es que se me den facilidades para la aprobación rápida.

—En eso no creo que haya inconveniente—objetó uno de los que le oían—, porque el conde de Romanones incluso quiere pedir la supresión de la semana palamentaria para la discusión del expediente Picasso,

—Está bien; para eso y para el proyecto que he leído.

Al hablar de lo sucedido en la sesión, dijo el señor Sánchez Guerra que se se equivocaban aquellos que le suponían con ánimo de pedir soluciones a los jefes de minorías iniciando el debate.

—Esa manera de proceder—decía—está tan lejos de mi conducta parlamentaria, que en un debate famoso hubo de prestar energicamente, porque el Gobierno quitó a las oposiciones el derecho de iniciar una discusión. Ahora bien; de mi derecho a leer no podía ni debía hacer dejación, y por eso me senté, tras la lectura, en e-pera de las manifestaciones de la Cámara. Oí con claridad desde el banco azul dos frases que me dieron la clave de lo que sucedía durante la intervención del señor Villanueva: una, del conde de Romanones, que pedía una votación nominal, y otra, del señor Ferrer, a quien apoyaban otros grupos de izquierda, que consideraba escandaloso el mantenimiento de la proposición, y rápidamente puse a los liberales en el trance de retroceder o de exteriorizar su discusión.

El señor Besteiro dice que está enterado de la resistencia que los estudiantes han opuesto a abandonar las clases, y sólo utilizando falsedades como la de que hubiera muerto uno de los estudiantes heridos y que el rector había dispuesto el cierre de las clases, falsedades transmitidas por un ciclista de una organización más o menos juvenil, es como se ha conseguido que los estudiantes dejaran de entrar en clase. Es evidente que la Juventud maurista organizó una manifestación.

El Claustro universitario ha estimado que el único medio de defender los derechos de los estudiantes es cerrar las clases hasta que sea destituido el señor Millán de Priego, la actual organización policíaca es incompatible con la dignidad ciudadana.

Solicita, por último, que, por acatamiento al Parlamento y respeto a la Universidad, en el dilema planteado, el Gobierno destituya al señor Millán de Priego.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Besteiro. Nadie supondrá—dice—que los jefes de Policía dirán órdenes a sus subordinados para que reprimieran con el uso de la pistola los algaradas estudiantiles. Expone la versión oficial del suceso de

yendo a situarse unos en la esquina del café Royalty, y otros en las proximidades de la estatua de Zorrilla.

De un grupo situado en la esquina de la calle de Miguel Iscar y Santiago y del que estaba en la esquina de Royalty empezaron a salir, primero gritos contra los guardias y más tarde piedras, que continuaron lloviendo por espacio de algún tiempo contra aquéllos.

Al pretender los guardias defenderse contra los grupos que los atacaban, arrojó la pedrea y los gritos, viéndose obligados a dirigirse hacia el cuartelillo, por la calle de Claudio Moyano entre una descarga de piedras.

Al aparecer de nuevo un guardia, que sin duda iba a tomar servicio, los grupos le recibieron de pedradas, viéndose obligado a sacar la pistola para intimidar a los grupos que por una y otra parte le agredían, hasta que pudo marchar por la calle de Claudio Moyano, no sin que, al llegar a la esquina de El Águila, recibieran nuevas pedradas.

Las parejas de caballería de la guardia civil dieron algunas batidas para ahuyentar a los grupos estacionados frente al café Royalty, pero estas arrojaron en la pedrea, produciendo a un cabo de la Benemérita una lesión en la pierna derecha.

Pocos momentos después llegó un capitán, siendo apedreado, y viéndose obligado éste a ordenar una batida que logró disolver los grupos.

SALAMANCA

Manifestación disuelta.— Dos estudiantes heridos

La manifestación estudiantil fué disuelta en la plaza Mayor por la fuerza pública. Resultaron dos estudiantes heridos y otros contusionados.

La Universidad, clausurada por orden del rector, no pudo servir de punto de reunión de los escolares.

En vista de la imposibilidad de reunirse en el lugar designado, los estudiantes se dirigieron a las inmediaciones de la línea férrea de Portugal, en cuyo lugar uno de ellos les dirigió la palabra.

Repentinamente apareció la fuerza pública, que fué recibida con protestas por los reunidos, arrojándose algunas piedras.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

El presidente de la Cámara anuncia que, de acuerdo con los firmantes de la proposición presentada ayer en la que se pide la destitución del señor Millán de Priego, como consecuencia de los sucesos desarrollados ayer frente a la Facultad de Medicina, se dará al debate el carácter de una interpe-lación.

El señor Besteiro dice que está enterado de la resistencia que los estudiantes han opuesto a abandonar las clases, y sólo utilizando falsedades como la de que hubiera muerto uno de los estudiantes heridos y que el rector había dispuesto el cierre de las clases, falsedades transmitidas por un ciclista de una organización más o menos juvenil, es como se ha conseguido que los estudiantes dejaran de entrar en clase. Es evidente que la Juventud maurista organizó una manifestación.

El Claustro universitario ha estimado que el único medio de defender los derechos de los estudiantes es cerrar las clases hasta que sea destituido el señor Millán de Priego, la actual organización policíaca es incompatible con la dignidad ciudadana.

Solicita, por último, que, por acatamiento al Parlamento y respeto a la Universidad, en el dilema planteado, el Gobierno destituya al señor Millán de Priego.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Besteiro. Nadie supondrá—dice—que los jefes de Policía dirán órdenes a sus subordinados para que reprimieran con el uso de la pistola los algaradas estudiantiles. Expone la versión oficial del suceso de

ayer frente a la Facultad de Medicina, y hace resaltar que el guardia de que se trata no estaba de servicio y obró exclusivamente por su cuenta.

Añade que en las manifestaciones estudiantiles se observó la ingerencia de elementos extraños, dispuestos a convertir en mitin lo que comenzó con una protesta sentimental y que en los días 12 y 13 fueron heridos tres estudiantes en distintos sitios apartados de los centros docentes, aplaudiendo las autoridades universitarias la prudencia de la Policía.

El día 14 se pretendía por los recalcitrantes que las manifestaciones se encaminaran al Congreso, y todos comprenderéis que por nuestra misma dignidad y para que fuera posible la lectura del proyecto que se leyó yo había de evitarlo. En las colisiones de aquel día hubo un estudiante herido y 14 de la Policía.

El presidente del Consejo interviene, afirmando que si se le demuestra que algún funcionario, por alto que esté, ha faltado a su deber, le destituirá.

Dice que el domingo se sumaron a los estudiantes elementos políticos más o menos independientes y más o menos juveniles.

El señor Besteiro rectifica, exponiendo que cuando el jefe del Gobierno se convezna de la justicia de la demanda, destituirá al señor Millán de Priego.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

Insiste el presidente del Consejo en que sin razón no sustituirá a nadie.

De provincias

CACERES
Choque de trenes.—El correo de Mérida y un mercancías.—Numerosos heridos

Cáceres, 16.—Anoche, a las ocho y diez minutos, y a la entrada de esta estación, chocaron el tren de mercancías que iba a Arroyo y el correo de Mérida. Resultaron numerosas víctimas.

La causa del siniestro es un inexplicable descuido en dar salida a un tren cuando llegaba el otro a su hora oficial.

Los heridos no tienen lesiones de gran importancia, y la catástrofe no alcanzó mayores proporciones gracias a la serenidad de ambos maquinistas, que se dieron cuenta de lo que ocurría, así como los fogoneros de los dos trenes. Estos empleados y el conductor del tren correo son los heridos de más importancia.

El tren correo sufrió mayores daños que el otro. Quedó materialmente destrozada una jaula llena de cerdos.

SEVILLA

Otro siniestro ferroviario.—El maquinista muerto y el fogonero herido

Sevilla, 16.—El correo descendente de Mérida, al entrar en la estación de Villanueva de las Minas, descarriló de la máquina, y quedaron fuera de la vía el furgón de cabeza y el coche-correo.

La máquina volcó, y resultó muerto el maquinista, Rafael Marcos; quedó gravemente herido el fogonero.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

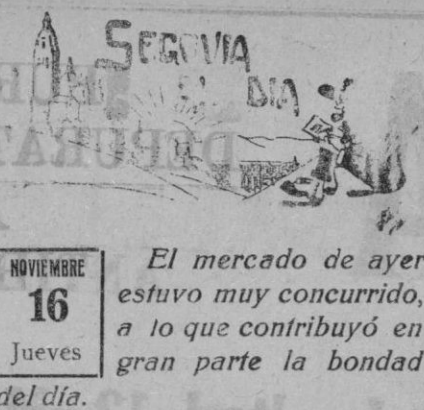
de la reprobable conducta de la Policía. Después de relatar lo ocurrido en Salamanca, afirma que los hechos de que se ocupa son consecuencia de las órdenes que ha circulado el director de Segovia...

Protesta estudiantil

Hoy han renunciado a entrar en clase los alumnos del Instituto y de las Normales de Maestros, como acto de adhesión a los alumnos de la Universidad Central...

Reunión de las Cámaras agrícolas

Se va a convocar a una Asamblea magna de protectores? En la Asociación de Agricultores de España, y convocada por ella, ha tenido lugar una reunión de representantes de Cámaras agrícolas oficiales...



NOVIEMBRE 16 Jueves

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, a lo que contribuyó en gran parte la bondad del día.

Sin embargo, hay que reconocer que los mercados semanales dentro de la capital han perdido mucha importancia, desde que se ha establecido el servicio diario de automóviles...

Bien se nota esta mejora en la balanza mercantil de la capital. Cualquiera día de la semana ofrecen el Azoguejo y la confluencia de las carreteras de Boceguillas y San Ildetonso...

De cuatro a cinco de la tarde, parten de los puntos indicados más de ocho automóviles de línea, atestados de viajeros que regresan a sus casas después de pasar entre nosotros algunas horas dedicadas a evacuar negocios...

DE SOCIEDAD

Aniversario. Mañana se cumplirá el cuarto año del fallecimiento, en Valladolid, de la señora doña Felisa Herrero de Reyes...

Nuevo alumno de Artillería. En brillantes ejercicios y con buena puntuación ha ingresado como alumno en la Academia de Artillería...

Audiencia provincial. Hoy se ha celebrado la vista de un recurso de apelación contra auto de procesamiento.

Sucesos locales. Descarrilamiento en la estación. Ayer tarde, estando formándose el tren tranvía de las cinco y media...

Segovia religioso. Novenario de ánimas. El sábado, fecha 18, empezará en la Capilla de Nuestra Señora de la Paz...

Los exámenes de ingreso. En los exámenes que se están celebrando en la Academia de Artillería para cubrir las cien plazas anunciadas...

Caja de Ahorros del Banco Castellano. Operaciones realizadas en la misma durante la primera quincena del mes de Noviembre...

SURTOS. Cine Ideal. Ayer, se proyectó en este salón la tercera jornada de la interesante cinta 'La Reina de la Luz'...

SAN JOSE RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

Hemos realizado en nuestra Residencia, reformas que causan la admiración de cuantos la visitan. Faltábanos formar el cuadro de nuestro profesorado, que hoy damos a la Prensa para satisfacción de nuestros favorecedores.

Registro civil. Han sido inscritas las partidas de defunción de Julián García Manso, de sesenta y un años, viudo y las de nacimiento de Fermína Lorenza Martín Revenga y Fuencisla Puente García.

La Reina de la Luz. SERIE NOVELSCA FRANCESA, CUYO EXITO AUMENTA A CADA NUEVA JORNADA. La Reina de la Luz ESTRENO 4.ª JORNADA MAÑANA SABADO.

Los tres Mosqueteros. Un libro nuevo de un sacerdote segoviano.

Señoras: Han llegado los abrigos de la casa FRANCISCO MARTIN, de Madrid.

Ama de cria. Se necesita para casa de los padres. Para informes, dirigirse a don Gregorio Fisac, profesor veterinario de Fuente Rebollo.

Se alquila. un establecimiento de vinos con algunos enseres, y una cuadra de vacas capaz para 14 cabezas, en Segovia, San Marcos, número 3.

Señoras: Han llegado los abrigos de la casa FRANCISCO MARTIN, de Madrid.

Ama de cria. Se ofrece para criar en su casa o fuera, primeriza, leche de cuatro días.

Se venden. varias tierras, en término de Martín Miguel.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Se desea alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales.

Montes Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Casinos; particulares

En el centro general de representaciones se os facilitan catálogos para la adquisición de obras para bibliotecas y para particulares, pudiendo adquirirlas a plazos inverosímiles, sin pagar nada por adelantado hasta haber recibido las obras.

PEDIDOS AL DIRECTOR: Don Jorge Zurdo Bragulat. DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

TRANSPORTES

Próximamente se pondrá al servicio público, para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población, a precios reducidos y con verdadera rapidez, un camión de la acreditada marca FAUN.

Solicitar precios y condiciones a E. DE SOUSA. NUEVO GARAGE ROBLE 24, TELEFONO 148. Se reciben avisos en el acreditado BAR del NORTE

Yegua desaparecida

El día 11, desapareció del término de Aguilafuente, una yegua de doce años, alzada un metro cuarenta y cinco centímetros, marca en una nalga sello del Fénix, y en la otra, U, núm. 1.

Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

ANUNCIO

Se traspa la fonda situada en el número 29 de la Plaza Mayor de Sepúlveda, con su mobiliario.

Para informarse, los que la deseen, pueden tratar con don Juan Antoranz López, en dicha villa.

¿Dónde se vende el mejor calzado y más barato?

No hay quien lo dude. Para calzar bien a toda la familia por muy poco dinero, le conviene hacer sus compras en la LIQUIDACION de la calle de San Francisco, número 22, donde encontrará géneros garantizados por su gran duración...

San Francisco, 22 (esquina a Doctor Sancho).

Arriendo

Se arrienda a pasto y labor el coto denominado 'Matamanzano', en término de Fuentemilanos, y las tierras en los términos de Domingo García, Miguilán, Bernardos y Villeguillo, propiedad del excelentísimo señor duque de Montalto, desde el 30 de Septiembre de 1923, haciendo barbecho en 1.º de Enero de dicho año.

Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual, reservándose el dueño el derecho de elegir la más ventajosa o rechazarlas todas.

Para ver el pliego de condiciones, en San Facundo, 7, Segovia.

Las proposiciones dirigirlas a este excelentísimo señor, calle Covarrubias, 9, Madrid.

HERIDAS

quemaduras, grietas de los pechos, sañaones aún ulcerados, granos, rozaduras, úlceras, desaparecen en poco tiempo, cicatriza evitando cuando hay dolores con el uso de cicatrítico Liras. Ventajas al no pegarse vendaje a heridas y evita el fundir al darlo.

Vendedores para los dos preparados: Segovia, droguería de Marcos y Compañía. Ayllón, farmacia del señor Torres. Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9. En Villadiego (Burgos), farmacia Liras.

Tarro, gratis a médicos.

Fuentemilanos

Se venden unas 80 obradas de tierras, de buena calidad, en dicho pueblo.

Para contratar, con don Bonifacio Miguel Moreno, procurador, en Santa María de Nieva.

ANUNCIO

Practicante de farmacia, soltero y con regular práctica, de veinte años de edad, se ofrece con buenos informes.

Informará don A. Alonso, Santiago, 60 (farmacia). Valladolid. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS...

LAGRICULTORES! Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono esencial para toda clase de cultivos...

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc.

Mercados

Table with market prices for various goods like AREVALO, PEDRAZA, SEGOVIA, OLMEDO, AYLLON, ROTATIVA, etc.



La gravedad de su mal, está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

SANTA ALICIA SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio...

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia»...

ALMONEDA Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65...

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona...

viaje de regreso desde Buenos Aires... LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO Servicio mensual saliendo de...

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena...

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Alicante el 4...

LINEA DE BRASIL PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 18, de Coruña el 14...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de aljamas...

INTERESA A TODOS! J. Campos, médico ortopédico. Montero, 38, principales.-Madrid Sección de ortopedia

VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos...

MAQUINA DE VAPOR MARCA "MARSALL" DE 30 H. P. Loconévil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión...

AVISO: Interesa a todos Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5...

El capitán "Sin Fatiga," -Traigo dos noticias: una mala y la otra buena. -La mala primero. Bourlon y Masson han sido arrestados esta mañana. Cartouche saltó sobre la silla. -¡Arrestados! -Unos cuantos soldados han ido a prenderlos a sus oficinas...

tar que va adquiriendo en poco tiempo muchos títulos a mi agradecimientos... Será preciso que yo le salude pronto... De otro modo puede que me acusaran de ingrato... Para explicar el asombro y la cólera del famoso capitán de bandidos, hay que recordar que contaba aliados preciosos hasta en el santuario de la policía...

Todo el mundo estaba enterado de estas operaciones. Pero nadie había tenido valor para destituirlos ni encarcelarlos, por miedo a tener que ver con la cuadrilla de Cartouche. -Venga la buena noticia, Limosin. -Allá va, capitán. El regente da, dentro de tres días, una magnífica partida de caza en sus posesiones de Villers-Cotterets...

de la embajada de España, arrojaré el guante a la sociedad, al gobierno, y escribiré este cartel de desafío: «-¡Cartouche, rey de los bandidos de París, a ti Felipe de Orleans, regente de Francia! Una tempestad de aplausos saludó esta peroración. Todavía resonaba aquel estruendo, cuando un ruido espantoso vino a mezclarse con él, procedente de la primera sala de la taberna. Todos se contemplaron con asombro. Todos gritaron: -¡Los arqueros! -¡A las armas! El mec extendió el brazo. -Que nadie se mueva-man.ló- vamos a ver lo que ocurre ahí arriba. Próximamente diez minutos antes, un hombre fue llegando de París, se detenía ante la taberna de la Imagen de Nuestra Señora. Aquel hombre vestía un sencillo tra-